



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/14. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Economía, ubicada en el edificio principal, siendo las nueve horas con cinco minutos del seis de febrero de dos mil catorce, se reunieron bajo la presidencia del Doctor LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, y con la presencia del Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctor EDUARDO BÁRZANA GARCÍA, los Consejeros Técnicos Profesores: MANUEL COELLO CASTILLO, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRECHT, JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, PATRICIO SIXTOS COS, CIRO MURAYAMA RENDÓN, NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN, YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN y RAFAEL BUENDÍA GARCÍA; y los Consejeros Técnicos Alumnos: PEDRO LUIS BURROLA ÁVILA, HÉCTOR LEÓN ROJAS y OSCAR ARTURO GARCÍA GONZÁLEZ. Fungió como Secretario del H. Consejo Técnico el Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, Secretario General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. Lista de asistencia y corroboración de quorum.
- II. Presentación que el Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Eduardo Bárzana García, hará de la terna relacionada con la próxima designación del Director de la Facultad de Economía y, en su caso, aprobación por el pleno del H. Consejo Técnico.

- I. **Lista de asistencia y corroboración del quorum:** la sesión inició con catorce consejeros, cumpliéndose más que cabalmente el quorum legal.
- II. **Presentación que el Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Eduardo Bárzana García, hará de la terna relacionada con la próxima designación del Director de la Facultad de Economía y, en su caso, aprobación por el pleno del H. Consejo Técnico:** el presidente del H. Consejo Técnico, LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, recordó el único punto del orden del día de esta primera sesión extraordinaria del presente año y le cedió la palabra al Doctor EDUARDO BÁRZANA GARCÍA, quien inició leyendo los fundamentos jurídicos establecidos por la legislación universitaria relacionados con el proceso de designación de directores en las facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, e inmediatamente procedió a dar lectura del Oficio No. 3/140174 de la Rectoría, de fecha 6 de febrero de 2014, mediante el cual, el Rector presenta formalmente la terna correspondiente, señalando, entre otras referencias jurídicas, lo siguiente: "Después de un análisis minucioso esta Rectoría ha concluido que los candidatos que figuran a continuación, en riguroso orden alfabético, reúnen los requisitos que se señalan en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM para ser considerados como candidatos a ocupar la Dirección de la Facultad de Economía: Alfonso Gómez Navarro; Miguel Ángel Jiménez Vázquez; Leonardo Lomelí Vanegas. En caso de que ese H. Consejo Técnico considere también que dichos profesores reúnen los requisitos estatutarios y en consecuencia tenga a bien aprobarlos, esta terna será enviada a la H. Junta de Gobierno para que haga la designación de Ley." Concluida la lectura de dicho oficio, el presidente del H. Consejo Técnico preguntó si los miembros del mismo tenían observaciones o comentarios al respecto y no habiendo intervención alguna se procedió a aprobar formalmente por unanimidad la terna mencionada.

Acuerdo: el pleno de este H. Consejo Técnico aprobó unánimemente la terna propuesta por el Rector de la UNAM para la próxima designación de director en la Facultad de Economía, cuyos miembros son, en estricto orden alfabético: Alfonso Gómez Navarro; Miguel Ángel Jiménez Vázquez; y Leonardo Lomelí Vanegas.

J. Trapaga

Antonio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



A las nueve horas con veinte minutos, del día seis de febrero de dos mil catorce, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria 01/14 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existen versiones estenográfica y videograbada de esta sesión para cualquier verificación procedente.

Doy Fe
MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Secretario del H. Consejo Técnico

Visto Bueno

DOCTOR LEONARDO LOMELI VANEGAS

Presidente del H. Consejo Técnico

J. Tapasco

Antonio

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Amador

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



LOS PROFESORES CONSEJEROS TÉCNICOS

MANUEL COELLO CASTILLO

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ

LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRETECH

JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ

ALFONSO GÓMEZ NAVARRO

PATRICIO SIXTOS COS

CIRO MURAYAMA RENDÓN

NORMAND EDUARDO ASUAD SANÉN

HUGO JANIER CONTRERAS SOSA

YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN

RAFAEL BUENDÍA GARCÍA

LOS ALUMNOS CONSEJEROS TÉCNICOS

PEDRO LUIS BURROLA ÁVILA

HÉCTOR LEÓN ROJAS

OSCAR ARTURO GARCÍA GONZÁLEZ